



BIOL. MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUICH CARÍA
DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE
P R E S E N T E

FECHA:

03 de abril de 2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Ensenada, Baja California

PERIODO: 26 al 29 de marzo de 2023

a) OBJETO DE LA COMISIÓN.

Determinar los criterios y herramientas necesarios para el manejo y aprovechamiento sustentable de *Isostichopus fuscus* (Pepino de mar), *Tivela stultorum* (almeja pismo) y *Spondilus calcifer* (callo escarlopa)

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

27 DE MARZO - PEPINO DE MAR

La C Angélica Solares Rodríguez tuvo a su cargo contactar a las autoridades del COCESE para acordar el lugar y equipo requeridos para llevar a cabo la reunión; de igual modo en el evento se le encomendó la toma y redacción de minuta, acuerdos e imágenes de los dos días de trabajos.

La reunión inició a las 09:00 horas, con la bienvenida por parte del C. Juan Francisco Torres Origel, Director de Conservación y Aprovechamiento de la Dirección General de Vida Silvestre y comunicó a los asistentes los aspectos legales que fundamentan el origen de los trámites y aprovechamientos de pepino marino.

El Dr. Luis Calderón, realizó una presentación sobre la situación actual de las poblaciones de pepino marino, así como las evidencias de la disminución de las densidades de los mismos a través del tiempo. Recomendó que no es posible autorizar más del 5% de la densidad poblacional determinada por el análisis de los datos, a cargo de la DGVS, proporcionados por los titulares de los predios federales.

El Biol. Martín Rodríguez, realizó la presentación del Plan de manejo tipo para pepino marino 2023, informando el proceso que se ha seguido para la conformación de este documento, además solicitó a los presentes que entregaran sus comentarios a dicho plan, para que sean considerados por la DGVS para modificarlo, asimismo se estableció como fecha límite el día 15 de abril para hacer llegar los comentarios al Plan de Manejo Tipo.

El C. Juan Francisco Torres presentó la metodología de evaluación de los datos de los muestreos que usará la DGVS y que fueron proporcionados por los promoventes; consistiendo en métodos matemáticos, geoestadísticos y de imágenes de satélite; también se incluirán datos históricos (de tres a cinco años), mejoras en el análisis de interpolación de Kriging e imágenes de satélite para determinar hábitat disponible para la especie.

La Candidata a M en C María Chaparro presentó el Protocolo sobre engorda de pepino de mar café en la comunidad de Kino, Sonora; es una iniciativa que está en proceso de llevarse a cabo y que está en la etapa de búsqueda de información, entrevista con investigadores, encuesta con los habitantes de la comunidad de Kino, pláticas con autoridades del estado de Sonora y contar con la información completa para realizar los trámites necesarios para iniciar la propuesta. La autora está convencida que si en otras partes del mundo este tipo de iniciativas es factible y con buenos resultados, también se puede lograr algo así en México, contando con el lugar que reúna los requerimientos necesarios para el desarrollo de la especie en un ambiente semi controlado, de bajo presupuesto y en beneficio de comunidades marginadas como la comunidad de Kino.

El Director Luis Manuel Robles de SEPESCA entregó propuestas de los promoventes para modificaciones al plan de manejo tipo, (C. Ulises Uribe y del C. Jorge Morales), además entrega un resumen de su dependencia, dentro de las observaciones se propone la revisión de la temporalidad de aprovechamiento, las cuotas de captura que sea del 10%, tamaño de las

embarcación, revisar el tema de la vigilancia participativa y simplificar los formatos de las bitácoras.

La queja más recurrente de los titulares de los predios federales, fue la falta de vigilancia para detener el furtivismo, tema que no está en el ámbito de competencia de la DGVS.

ACUERDOS

La Secretaria de Pesca del Gobierno de BC, Alma Rosa García Juárez promoverá las mesas técnicas en conjunto con la academia, promoventes y las autoridades estatales y federales correspondientes.

La DGVS fijó como fecha límite el 15 de abril de 2023 para recibir comentarios, por parte de los titulares de los predios federales al Plan de Manejo Tipo de Pepino de Mar 2023.

Con fundamento en la Ley General de Vida Silvestre y su Reglamento, la DGVS a través de su área correspondiente evaluarán los currícula de las personas propuestas como expertos que avalarán los muestreos elaborados por los promoventes.

La DGVS se compromete a entregar las tasas de aprovechamiento en tiempo, conforme a los límites de tiempo que establece la ley.

28 DE MARZO DE 2023 - ALMEJA PISMO

La reunión inició a las 09:20 horas, con la Bienvenida por parte del C. Juan Francisco Torres Director de Conservación y Aprovechamiento de la Dirección General de Vida Silvestre presentando a las autoridades y agradeciendo la presencia de los asistentes, asimismo comunicó a los asistentes los aspectos legales y técnicos que la DGVS considerará en la evaluación de las solicitudes de aprovechamiento *Tivela stultorum* (Almeja pismo) en México.

El C. Martín Rodríguez Blanco, Jefe de Departamento de Desarrollo de Poblaciones presenta el plan de manejo, así como la recepción de observaciones de aquellos técnicos que los entregaron, además se solicitó que a más tardar el día 15 de abril se entreguen los comentarios de los promoventes para que sean considerados por la DGVS.

El C. Juan Francisco Torres presentó la metodología de evaluación de los reportes de muestreo que usará la DGVS, consistiendo en métodos matemáticos, geoestadísticos y de imágenes de satélite.

ACUERDOS

La secretaria de Pesca del Gobierno de BC, entregará un listado de los expertos en almeja pismo que apoyarán en la revisión del Plan de manejo, así como de las modificaciones solicitadas al mismo.

Se revisará propuesta de época hábil de la especie *Tivela stultorum* almeja pismo para lograr un aprovechamiento más adecuado.

Revisar lineamientos legales presentes el plan de manejo donde se indica alguna sanción para los promoventes.

La Secretaria de Pesca del Gobierno de BC, Alma Rosa García Juárez se compromete para colaborar con la restauración de las mesas técnicas involucradas y promoventes.

C. Juan Francisco Torres Origel se compromete a enviar la liga a quien lo solicite para bajar los archivos fuente utilizados para el análisis de los datos enviados por los promoventes.

Los promoventes solicitarán por escrito una prórroga a la época hábil de aprovechamiento para esta temporada (2022 – 2023) dirigida a la Dirección de Vida Silvestre para su evaluación.

Los presentes se dan por enterados de la fecha propuesta para la celebración del Día de la Almeja Pismo conforme al Decreto 219, publicado en el Periódico Oficial Estatal, siendo este el Primer sábado del Mes de Abril acordando su participación en dicho evento.

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA 27 DE MARZO		
No	Horario	ACTIVIDAD (Pepino de mar y callo escarlopa)
1	09:00	Lista de asistencia durante la mañana (Angélica Solares)
2	09:10 – 09:30	Bienvenida a cargo de la DGVS y presentación de autoridades (Gobierno Federal, CONANP, CONABIO, PROFEPA y Estatal)
3	09:31– 10:00	Aspectos legales de los aprovechamientos y Predios Federales (responsable Juan Francisco)
4	10:01 – 11:00	Exposición sobre el estado de las poblaciones de pepino de mar (a cargo del Dr. Luis Calderón) así como entrega de resumen de la conferencia a la DGVS
6	11:01 - 12:00	Presentación del Plan de manejo (responsable Martín), así como recepción de observaciones y comentarios de los técnicos de predios federales
5	12:01 - 13:00	Exposición de requerimientos para los trámites ante la DGVS, formatos en que se debe presentar la información y métodos de evaluación de la información (responsables Juan Francisco Torres Origel y Martín Rodríguez Blanco)
6	13:01 - 13:30	Protocolo sobre Engorda de <i>Isostichopús fuscus</i> (pepino de mar café) en la comunidad de Kino, Sonora por María Chaparro estudiante de Maestría de la Universidad de Prescott, Arizona
7	13:31 - 15:00	Receso
8	15:31 – 16:00	Redacción, lectura y firma de acuerdos
9	16:01 - 17:00	Firma de minuta
10	17:01 - 17:30	Agradecimiento y despedida (Juan Francisco - DGVS)

ORDEN DEL DÍA 28 DE MARZO		
No	Horario	ACTIVIDAD (Almeja pismo)
1	09:00	Lista de asistencia durante la mañana (Angélica Solares)
3	09:31– 10:00	Aspectos legales de los aprovechamientos y Predios Federales (responsable Juan Francisco)
4	10:01 – 11:00	Exposición sobre el estado de las poblaciones de pepino de mar (a cargo del Dr. Sergio Curiel) así como entrega de resumen de la conferencia a la DGVS - CANCELADA
5	11:01 – 12:00	Presentación del Plan de manejo (responsable Martín), así como recepción de observaciones y comentarios de los técnicos de predios federales
6	12:01 - 12:15	Exposición de requerimientos para los trámites ante la DGVS, formatos en que se debe presentar la información y métodos de evaluación de la información (responsables Juan Francisco Torres Origel y Martín Rodríguez Blanco)
6	12:16 – 13:15	Redacción, lectura y firma de acuerdos
	13:16 - 14:45	Receso
7	14:46 - 15:15	Firma de minuta
8	15:16 - 16:15	Agradecimiento y despedida (Juan Francisco - DGVS)

ATENTAMENTE

BIOL. MARTÍN RODRÍGUEZ BLANCO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.